

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIGOTECH CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días de marzo del 2020, siendo las 15h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía RIGOTECH CIA. LTDA., en sus oficinas ubicada en Av. Río Coca N 3-12 e Isla Santiago del Distrito Metropolitano de Quito.

Presidente de la Junta el socio señor Luis Rigoberto Pinto Castillo que representa el 90% del paquete accionario y portador de 38.160 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Gavy Magdalena Santamaría Naranjo que representa el 10% del paquete accionario y portadora de 4.240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Secretaria procede a constatar el quorum legal y manifiesta que se encuentran presentes, el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo cual deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Instalada la Junta, a continuación Secretaria informa el motivo de la presente reunión de socios y da lectura al orden del día de esta Junta Ordinaria Universal de Socios de RIGOTECH CIA. LTDA.

1. Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.
 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades y/o pérdidas del ejercicio económico 2019.
 4. Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores externos sobre este ejercicio económico.
- Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día. Gerencia General presenta los resultados de los balances financieros de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.
- Los balances son analizados por los socios, y luego de una breve revisión se aprueban de manera unánime.
- Se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Gerente General presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía y pone a consideración de la Junta. La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe, decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General.
- Con relación al punto cuatro sobre el informe de los Auditores Independientes, respecto a la auditoría financiera practicada para este año 2019, los socios manifiestan que han leído los informes presentados y están de acuerdo con lo indicado y proceden a aprobarlo en forma unánime.

- Se procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día, los socios manifiestan que es necesario decidir sobre el destino de la utilidades y manifiestan que los resultados positivos de este año, al igual que los años anteriores pasen a formar parte de las utilidades retenidas y fortalecer su estructura patrimonial y también manifiestan que se maneje acertadamente los resultados de las utilidades tributarias, apegadas a las normas legales y reglamentarias.

A continuación el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 17h00.

Para constancia de lo acordado, suscriben el acta los socios.



Luis Rigoberto Pinto Castillo
Socio
Presidente de la Junta



Gavy Magdalena Santamaria Naranjo
Socia
Secretaria de la Junta

MATRIZ QUITO

Isla Santiago N44-28 y Río Coca.
PBX: (+593-2) 225 6418 / 500 9382.

SUCURSAL GUAYAQUIL

Calle Acacias N° 611, entre avenida
Las Monjas y Ficus, sector Urdesa.
PBX: (+593-4) 602 2068 / 602 5157.

info@rigotech.com
www.rigotech.com